

Organismo Autónomo Patronato de Turismo de la Diputación de Tarragona
Unidad de Administración

DILIGENCIA, para hacer constar que:

Por decreto de fecha 18 de julio de 2023 y número 2023-0000247, la Presidenta del Organismo Autónomo Patronato de Turismo de la Diputación de Tarragona ha aprobado la concesión de la subvención que se detalla a continuación, mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Federación Empresarial de Hostelería y Turismo de la Provincia de Tarragona

Concepto: Promoción y comercialización de productos turísticos

Presupuesto elegible: 900.000,00 €

Importe concedido: 900.000,00 €

% de concesión: 100 %

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el artículo 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacionales de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, 19 de julio de 2023

La administrativa de gestión

Asu Castro Pérez